

Red de Villas Turísticas de Andalucía,
S.A



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA - 2025

MEMORIA

ENTIDAD: Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A

Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A., con CIF A-93025534, se constituye como sociedad anónima el 10 de septiembre de 2009, quedando inscrita en el Registro Mercantil de Málaga el 17 de diciembre de 2009, tras el Acuerdo de 27 de noviembre de 2007.

Mediante el Decreto 5/2015, de 13 de enero, se autoriza a la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. la adquisición del 50% del Capital Social de la sociedad, asumiendo el 100% del mismo. En consecuencia, la sociedad pasa de ser una sociedad de capital mixto a tener la naturaleza de sociedad mercantil del sector público andaluz.

Constituye su objeto social principal, la gestión y explotación de inmuebles y servicios afectos al uso hotelero-turístico de titularidad de la Junta de Andalucía, habiendo quedado devueltas las cinco villas que se encontraban cerradas: Hotel Pinar de la Vidriera, Huéscar (Granada), Villa Turística de Fuenteheridos (Huelva), Villa Turística de «La Axarquía», Periana (Málaga), Villa Turística de Cazalla de la Sierra (Sevilla) y Hotel-Apartamento las Menas de Serón (Almería), tras el Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 26 de septiembre de 2023.

En el ejercicio 2024 se han iniciado acciones comerciales y nuevas políticas cuyos resultados se reflejarán en la cuenta de resultados del próximo año:

- Se han incrementado las tarifas
- Se ha establecido una nueva política en relación a AD; MD que redundará en el incremento de la facturación de restaurante
- Se están llegando a acuerdos con empresas de catering local
- Inversión en acciones comerciales

Así, se prevé un incremento de la facturación para el ejercicio 2025 en torno al 20%, con la consiguiente disminución de las pérdidas que hasta la fecha se generaban.

Presupuesto de Explotación: se incrementa un 1,12% respecto a los datos previstos para 2024 conforme al siguiente detalle:

	2024	2025	% Variación
1. Importe de la cifra de negocios	3.283.000	3.958.156	20,57%
4. Aprovisionamientos	(902.423)	(767.381)	-14,96%
5. Otros ingresos de explotación	1.521.338	900.000	-40,84%
6. Gastos de personal	(2.285.682)	(2.430.970)	6,36%
7. Otros gastos de explotación	(1.481.016)	(1.518.334)	2,52%
8. Amortización del Inmovilizado	(130.246)	(136.500)	4,80%
13. Gastos financieros	(4.971)	(4.971)	0,00%
Total Debe	(4.804.338)	(4.858.156)	1,12%
Total Haber	4.804.338	4.858.156	1,12%

El “Importe de la cifra de negocios” se ha estimado considerando los incrementos de tarifa y una disminución de la ocupación, como consecuencia de las nuevas políticas y acciones comerciales.

El epígrafe de “Aprovisionamientos”, disminuye por la bajada prevista en la ocupación.

Por otro lado, en “Otros gastos de explotación” se prevé un ligero incremento conforme al IPC.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA - 2025

MEMORIA

ENTIDAD: Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A

El “Gasto de personal” recogido en la *Plantilla de efectivos de personal*, incluye el coste de la plantilla fija a 1 de junio de 2024 más las plazas de estructura cubiertas actualmente con temporales. Así mismo, se estima la necesidad de *Contratación laboral temporal no asignada a puestos*, como consecuencia de las necesidades de la producción en temporada alta y el incremento de ocupación previsto.

Así, el desglose del gasto de personal previsto para 2025, que recoge los incrementos retributivos aprobados para 2024 es el siguiente:

	Sueldos, salarios y asimilados	Cargas sociales	Total Gastos de personal
Plantilla de efectivos de personal	1.404.787	449.252	1.854.039
Contratación laboral temporal no asignada a puestos	437.350	139.581	576.931
Total Gastos de personal	1.842.137	588.833	2.430.970

La evolución de la plantilla de los ejercicios 2023 a 2025 incluye la plantilla media real y estimada de los años 2023 y 2024, tanto fijos como temporales. La Plantilla de efectivos de personal prevista para 2025 se compone de 61 puestos cubiertos con contratación indefinida y 7 plazas de estructura actualmente cubiertas con personal temporal. No incluye las contrataciones de temporales no asignadas a puestos.

	Plantilla Media 2023	Plantilla Media estimada 2024	Plantilla de efectivos de personal 2024
Plantilla media de efectivos de personal	80	81	68

Presupuesto de Capital: la Sociedad tiene previsto realizar inversiones por sustitución de mobiliario y equipamiento necesarios por importe de 150.000 euros.

Financiación. En conjunto, la financiación del PAIF 2025 respecto a 2024, recoge una variación del 1,09%:

	2024	2025	% Variación
Ingresos Propios	3.283.000	3.958.156	20,57%
Aportación de socios para reposición de pérdidas	1.521.338	900.000	-40,84%
Recursos propios	150.000	150.000	-
Total Fuentes de Financiación	4.954.338	5.008.156	1,09%

La financiación del presupuesto de explotación de la Sociedad proviene de los ingresos propios incluidos en la Cifra de negocios, con un incremento previsto del 20,57% respecto a la previsión de 2024, como se ha expuesto con anterioridad.

Para equilibrar dicho presupuesto de explotación es necesaria la aportación del socio por importe de 900.000 euros, sustancialmente inferior al ejercicio 2024.

Se prevé así mismo, la financiación de las inversiones con Recursos Propios por importe de 150.000 euros.



MEMORIA

ENTIDAD: Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A

Objetivos Operativos y Actuaciones

Las cifras presupuestadas en los Objetivos Operativos el PAIF 2024 son superiores a las de 2024 en un 0,99% conforme al siguiente detalle:

Nº Obj	Descripción de Objetivos	2024	2025	% Variación
1.1	Fortalecer el modelo turístico de Andalucía conforme a los principios de sostenibilidad, innovación, accesibilidad y calidad Fortalecer el desarrollo de los recursos turísticos	4.584.869	4.607.988	0,50%
2.1	Contribuir a la reducción de la desigualdad entre mujeres y hombres en el sector turístico Promover la igualdad efectiva por razón de género, los derechos de la infancia, adolescencia y familia en el sec. Turístico (G+, AI/F, C)	-	15.000	-
3.1	Alcanzar la eficiencia en el servicio y asesoramiento a la empresa Lograr un nivel óptimo de eficiencia que asegure el funcionamiento sostenible de la empresa	239.223	248.668	3,95%
TOTAL MODELO 1		4.824.092	4.871.656	0,99%

Fortalecer el desarrollo de los recursos turísticos recoge los costes de las Villas Turísticas en explotación, con un incremento respecto al PAIF 2024 en consonancia con el aumento previsto de los ingresos facturados y la disminución de las pérdidas.

Promover la igualdad efectiva por razón de género, los derechos de la infancia, adolescencia y familia en el sec. Turístico (G+, AI/F, C) incluye acciones como la creación de experiencias que permitan promover la igualdad efectiva por razón de género, derechos de la infancia, adolescencia y familia, así como participación en eventos de ecoturismo.

Lograr un nivel óptimo de eficiencia que asegure el funcionamiento sostenible de la empresa registra los costes de los servicios centrales, donde tan solo se prevé un ligero incremento.